



ACTA 2016 - 045

Sesión Ordinaria

Lunes 19 de diciembre de 2016

En la parroquia de El Quinche a los **19 días del mes de diciembre** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **17h25** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida, *Vicepresidente*; Sr. Alexandra Gordón, *Primer Vocal Principal*; Sra. Teresa Carvajal, *Segundo Vocal Principal*; Mcs. Pablo Morales, *Tercer Vocal Principal*; Ab. Carlos Muenala, *Secretario*.

Licenciado Nicolás Pineida.- Muy buenas tardes con todos los presentes, antes de iniciar con la sesión quería solicitar de la manera más comedida cambiar el orden del día, para que primeramente tratemos el tema de las delegaciones a los señores vocales, para tener conocimiento a que se refieren estas delegaciones.

Señor Paúl Gordón.- Muy buenas tardes compañeros, en este punto quería delegar compañeros para que me ayuden coordinando los diferentes proyectos que se van a desarrollar en los terrenos que nos entregaron; pero analizando bien el tema mejor sería de conformar las comisiones de acuerdo al Orgánico Funcional para poder delegar a cada uno de ustedes funciones o representaciones de acuerdo a la comisión a la que presiden. Es por eso que la próxima reunión vamos a tratar este punto una vez que hayamos conformado las nuevas comisiones.

Magister Pablo Morales.- Muy buenas tardes con todos los presentes, primeramente quería solicitar que se ratifiquen las comisiones, pero tomando en cuenta que se va a expedir el orgánico funcional, estoy de acuerdo en que primeramente se conformen las comisiones y después se entreguen las delegación respectivamente, en segundo lugar quería solicitar que se realice una socialización general acerca de los terrenos, es decir realizar una invitación a los técnicos y profesionales de nuestra parroquia que puedan contribuir con sus ideas y que todo sea en beneficio de nuestra parroquia; por eso solicitaría se ponga una fecha y poder realizar las convocatorias.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros sería de ver la fecha o se lo puede tratar en la próxima reunión y realizar las invitaciones, en los próximos días vamos a expedir el Orgánico Funcional que por pedido de usted se ha hecho algunas modificaciones.

PRIMERO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Una vez que se ha constado el quórum damos paso a la aprobación del acta 044-2016, por favor si tienen alguna observación.



Licenciado Nicolás Pineida.- Solamente falta una parte que yo manifestaba que del mismo cuero salen las correas.

Votación para aprobar el acta 044-2016

NOMBRE	SI	NO
Señora Teresa Carvajal	X	
Señora Alexandra Gordón	X	
Magister Pablo Morales	X	
Licenciado Nicolás Pineida	X	
Señor Paúl Gordón	X	

Por una decisión unánime queda aprobada el acta 044-2016, sesión ordinaria del martes 29 de noviembre de 2016.

SEGUNDO.- ESCRITO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SOLICITANDO SE CONSIDERE EL PAGO DE HORAS EXTRAS O A LA VEZ SE CONSIDERE EL CAMBIO DE HORARIO DE SESIONES ORDINARIAS.

Secretario Carlos Muenala.- Da lectura del escrito presentado por el personal administrativo del GAD parroquial El Quinche.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros este es un tema que estaba pendiente desde meses atrás, ustedes conocen muy bien que en estos momentos no tenemos para pagar horas extras al personal administrativo, es mas no se dejó ninguna partida presupuestaria para este tema, pero los compañeros han trabajado en varias ocasiones fuera del horario ordinario de trabajo legalmente establecido; por esta razón tenemos dos opciones la primera sería que las sesiones ordinarias se desarrollen unas 2 o unas 3 horas antes y la segunda opción sería crear una partida para el pago de horas extras, compañeros ustedes decidirán qué podemos hacer.

Señora Alexandra Gordón.- Muy buenas tardes compañeros, yo quisiera manifestar que si es necesario que sesionemos unas 2 horas antes porque no tenemos presupuesto necesario para cancelar horas extras y no deberíamos perjudicar al personal y muchas veces el personal a tenido que permanecer en el GAD después de la jornada ordinaria de trabajo; por eso considero que debemos reformar el horario de las sesiones conforme lo establece la ley.

Señora Teresa Carvajal.- Muy buenas tardes con todos los presentes, yo considero que este tema es algo que el personal se merece por ley, y si debemos reformar el horario de sesiones para que se desarrollen dentro de las 8 horas de la jornada ordinaria; solamente solicitaría que las sesiones ordinarias se las realice los días miércoles y no sean ni lunes ni martes porque yo estoy al frente del Adulto Mayor de La Esperanza y no es dable que se les descuide por mucho tiempo; este pedido lo



“El Quinche”

hago por un bien social por el bienestar de las personas que conforman el Adulto Mayor.

Señor Paúl Gordón.- Este tema se debe exclusivamente a que los compañeros presentaron un escrito, pero tenemos que trabajar en una reforma al horario de sesiones y de alguna forma poder beneficiar al personal administrativo, lo importante es que no se les afecte a los compañeros, ustedes saben que las sesiones a veces son muy largas y eso les quita mucho tiempo al personal para sus actividades familiares; por esta razón debemos trabajar en la reforma y en la próxima reunión aprobarla.

Licenciado Nicolás Pienida.- Tomando en cuenta la sugerencia de la señora Teresita yo quería solicitar de la manera más atenta que las sesiones se las desarrolle los días miércoles a partir de las 15h00, porque ahorita lo que estamos analizando es la posibilidad de crear una partida para horas extras o la posibilidad de que las sesiones se las realice unas 2 o 3 horas antes.

Señor Paúl Gordón.- Yo considero que la próxima semana se presentarían dos mociones con el día y la hora para someter a votación en la próxima sesión a realizarse el próximo miércoles a las 14h00.

TERCERO.- APROBACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017.

Señor Paúl Gordón.- compañeros este es el primer borrador en el que se trabajó conjuntamente con la comisión de planificación y el que vamos a revisar en este momento para que en la próxima sesión proceder con la aprobación, por favor compañeros si tienen alguna observación.

Señora Teresa Carvajal.- En relación a este tema debo mencionar que habíamos presupuestado el cambio de la cubierta de la casa comunal de La Esperanza, pero no sé que paso no consta esta partida.

Señor Paúl Gordón.- Compañera le recuerdo que las partidas pequeñas las retiramos del presupuesto debido a que necesitamos impulsar el tema de los proyectos en los terrenos.

Señor Carlos Gordón.- Ustedes recordaran que en la segunda reunión de trabajo que mantuvimos con el Comité de planificación se acordó suprimir alguna partidas de las comunidades para fortalecer el tema de los terrenos de La Estancia, tomando en cuenta esta realidad tenemos que hacer el mejor esfuerzo para que todos se den cuenta que las cosas son transparentes.

Señora Teresa Carvajal.- Yo considero que debido al estado en que se encuentra la cubierta si se debería guardar una partida, aunque sea para mantenimiento y mejoramiento de la cubierta que está en mal estado porque tenemos demasiadas goteras y sería bueno por lo menos ir cambiando las hojas que estan en mal estado



“El Quinche”

para evitar estar colocando trastos para recoger el agua que están invadiendo el cuarto que ocupa el grupo del Adulto Mayor.

Señor Paúl Gordón.- Da lectura de los diferentes proyectos que constan en el documento presentado por la Ingeniera Tañita Guajala.

Señora Teresa Carvajal.- Disculpe Don Paúl tengo una consulta, por comentarios de compañeros de otras parroquia ha llegado a mi conocimiento que los convenios del Adulto Mayor y de los CIBV's el próximo año pasan a firmar parte de las competencias del municipio.

Señor Paúl Gordón.- Si esto llegará pasar tendríamos que trabajar en una reforma, y poder invertir este presupuesto en otras partidas pero que tengan que ver a grupos vulnerables y poder justificar estos gastos.

Licenciado Nicolás Pineida.- Al ser este un borrador nosotros podemos ir analizando y presentando nuestras observaciones, es por eso que en la sesión anterior yo había solicitado que se vaya analizando partida por partida para ir disminuyendo o fortaleciendo las partidas respectivamente, por ejemplo en el tema del transporte para el adulto mayo porque esta una cantidad muy elevada si ellos solo pasan aquí y no están viajando constantemente.

Señor Paúl Gordón.- El grupo del adulto mayor sale a excursiones o visitan algunos sectores de la ciudad y tenemos que ayudarle con el transporte y la alimentación porque no todos los integrantes del adulto mayor están en las posibilidades de costearse estos gastos.

Señora Teresa Carvajal.- Sobre este tema debo mencionar que se debe tomar en cuenta a todos los grupos del adulto mayor y no beneficiar únicamente a ciertos grupos o únicamente a los que pueden ir y nos olvidamos del resto, es por eso que yo le pido de la manera más atenta que si hay alguna actividad participen todos los integrantes del grupo del adulto mayor. Estando la señora Bolivia también lo dijera porque ella tiene una actitud muy negativa con el adulto mayor, el trato que ella les da deja mucho que desear y es nuestro deber velar por el bienestar de ellos porque ella ha mencionado en un paseo x que se van los que puedan movilizarse porque ella no va a cuidar a nadie; pero ella es la responsable de velar por el bienestar de ellos, porque yo les doy una atención muy buena les cuido en todo momento y no es justo que la señora les de este trato.

Señor Paúl Gordón.- El tema del adulto mayor es muy complejo y nos sería justo que les bajemos el presupuesto, estos proyectos deberían ser impulsados con más fuerza cierto es que salen a viajes pero hay personas que no pueden costear estos gastos y es nuestro deber ayudarles de alguna manera.

Licenciado Nicolás Pineida.- Como ya habíamos hablado se debería ir anotando los cambios que vamos haciendo porque aquí la Cornelio Betancourt consta con los



“El Quinche”

mismos 30.000 dólares, todo pueden topar pero menos la Cornelio Betancourt no sé qué pasa, por ejemplo en el pregón esta 4.000 dólares y el año pasado no se gastó nada, solamente se gastó 200 dólares; en la elección de la reina esta 4.000 el año anterior no se gastó ni un centavo más bien ingreso 300 dólares; porque de gana vamos invertir 4.000 dólares y que nos deje un ingreso de 2.100 dólares; por esta razón yo pediría ir quitando estas partidas y que estos valores sean invertidos en otros asuntos.

Señor Paúl Gordón.- En el tema que el presupuesto otorga para eventos culturales y sociales es exclusivamente para esta clase de eventos y tenemos que justificar que cada centavo fue invertido para esta razón, nosotros no podemos invertir en otros temas porque nos llamarían la atención y tendríamos que devolver el valor del convenio; porque si ustedes quieren invertir este valor en alguna obra no podemos compañeros el convenio especifica claramente que el total de este valor tiene que ser invertido para fiestas de parroquialización.

Señora Alexandra Gordón.- Porque no ponemos más dinero en el programa del día de la madre.

Señora Teresa Carvajal.- Claro réstele al programa de la elección de la reina para que se incremente en programa del día de la madre.

Señor Paúl Gordón.- En el tema de la elección de la reina tenemos que apoyar económicamente a cada candidata, si ustedes analizan bien únicamente vamos a invertir 1900 dólares porque de las entradas vamos a recuperar 2100 dólares, para todos estos eventos tenemos que apoyar a las señoritas candidatas, por ejemplo la reina actual fue a representarnos en Atahualpa y fue nuestra obligación apoyarle con 500 dólares para que pueda costear todos los gastos. En el tema del pregón de aniversario se podría bajar 1000 dólares y ponerle en el día de la madre si ustedes están de acuerdo.

Licenciado Nicolás Pineida.- Yo había solicitado que se cree una partida para los estudios de los terrenos pero en ningún parte consta esto y deberíamos guardar por lo menos unos 10.000 dólares para poder dar inicio a los estudios y comenzar a trabajar en los proyectos.

Señor Carlos Gordón.- El día de hoy yo tenía pensado traer a un estudiante de quinto año de arquitectura de la Universidad Central pero no me hicieron llegar la invitación, este estudiante a su vez me manifestó que quería traerle al profesor de él que es un P.h.D. pero tendríamos que invitarle para que nos ayude guiándonos de la mejor manera.

Señor Paúl Gordón.- Tenemos un técnico de planta que también está trabajando con algunos estudiantes y no solo con estudiantes él está trabajando con un grupo de técnicos que tienen amplia trayectoria.



“El Quinche”

Licenciado Nicolás Pineida.- Yo solicitaría de la manera más atenta trabajar en estos proyectos tenemos profesionales que nos pueden ayudar dándonos sus puntos de vista y técnicamente empezar con los trabajos, de la misma manera ir buscando el financiamiento si tenemos que pagar en estudios hacerlo porque todos estos trabajos van en beneficio de la parroquia.

Señor Carlos Gordón.- La persona que quiero invitar es un P.h.D. en urbanismo y es la persona indicada para guiarnos en la planificación de estos proyectos.

Magíster Pablo Morales.- Deberíamos ir concretando cada tema, lo del municipio el señor presidente nos esta aclarando que es exclusivamente para las fiestas parroquiales y tenemos que justificar que se invierte en las fiestas de la parroquia; para ser equitativos con todos los proyectos se debería analizar bien el presupuesto que se está asignando a la Cornelio Betancourt; en lo que tiene que ver con los sueldos si se debería tomar en cuenta a todo el personal, hacer el esfuerzo todos no únicamente nosotros y verificar si el personal con el que cuenta el GAD es apropiado no por que no cumplan sus funciones si no por el número de trabajadores.

Señor Paúl Gordón.- En estos momentos estamos con tres personas menos, pero el personal con el que contamos es el indicado cada uno cumple una función específica que permite que el GAD Parroquial se desenvuelva de la mejor manera; en estos momentos estamos planificando el tema del parqueadero, plataforma ferial, mercado etc. Y ahí nos van ayudar cada funcionario y fortalecer estos proyectos, vamos hacer grupos y así ver si pueden trabajar el día domingo en el parqueadero conjuntamente con ustedes señores vocales.

Magíster Pablo Morales.- Deberíamos poner una fecha para reunirnos con todas las personas que quieren colaborar con ideas y tomar en cuenta todas las sugerencias de los profesionales de nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros busquemos una fecha que sea accesible para todos lo importante es trabajar por el bienestar de la parroquia, si desean pueden ayudarle con una lista de las personas a ser invitadas para que Carlitos nos ayude con las invitaciones. Tenemos que ir buscando financiamiento y sobre todo buscar técnicos en la materia para que nos colaboren planificando cada uno de los proyectos.

Señora Alexandra Gordón.- Cabe señalar que en el proyecto que ya aprobamos trabajo el Arquitecto Danilo Mora, el Ing. Pablo Montenegro y el señor Rafael Duran; ellos hicieron su mayor esfuerzo y no nos costó ningún centavo, por esta razón se debe tomar en cuenta a las personas que están comprometidas con la parroquia y empezar q buscar un presupuesto para realizar estos estudios; por lo tanto yo solicitaría ir analizando donde podemos disminuir para poder fortalecer el tema de los terrenos.



Licenciado Nicolás Pineida.- Lo importante es contar con la asesoría de expertos para poder ir haciendo las cosas de la mejor manera, tener un colchón para poder pagar estos estudios que son necesarios para empezar con los trabajos; por otro lado debemos ir trabajando en mejorar la imagen de nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- Con el tema del parqueadero podemos cubrir este requerimiento es decir dejar unos 12.600 dólares específicamente para los estudios en los terrenos. Compañeros todos estos temas lo vamos a tratar la próxima semana una vez que conformemos las nuevas comisiones para que estas a su vez nos ayuden coordinando cada proyecto y que vayan de la mano con las delegaciones.

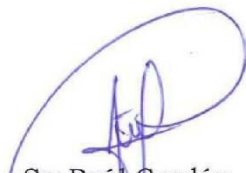
Licenciado Nicolás Pineida.- Como está el tema de los seguros de los carros y que va a pasar con la situación de la volqueta.

Señor Paúl Gordón.-Esta presupuestado para el año que viene y la situación de la volqueta la va a resolver el compañero que estaba a cargo, el señor Ricardo conjuntamente con los afectados van hacer el acuerdo y así poder empezar el trámite para poder liberar la volqueta. Agradecerles por su asistencia compañeros y les esperamos el día próximo miércoles a las 14h00.

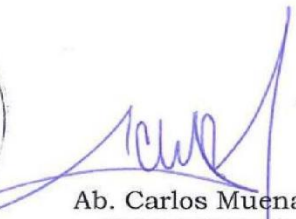
CUARTO.- ENTREGA DE DELEGACIONES A LOS SEÑORES VOCALES. (PROYECTOS EN LOS TERRENOS ENTREGADOS AL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE). (Queda pendiente este punto del orden del día hasta conformar las nuevas comisiones en la próxima sesión)

Siendo las **18:45** horas, se da por terminada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

“El Quinche”



[ACTA - 045](#)

Sesión Ordinaria

Lunes 19 de diciembre de 2016

Página 8 de 8